NUMERO 184. MIERCOLES 9 DE ABRIL DE 1834. PRECIO 10 c.tos

Série tercera. Año cuarto.

REVISTA ESPAÑOLA,

PERIÓDICO

Dedicado á S. M. la Reina Gobernadora.

Este periódico sale TODOS LOS DIAS, escepto los DOMINGOS. La Redaccion se halla establecida en la calle del Príncipe, número 10, cuarto segundo, á donde deben dirigirse las cartas, reclamaciones, artículos comunicados ú observaciones; advirtiéndose que no recibirá el Editor los pliegos ó cartas que no llegaren *francos de porte*. Se reciben suscripciones en Madrid en la librería de la *Revista Española*, Carrera de San Gerónimo, número 10, á razon de 20 reales por un mes, 58 por tres, 114 por medio año, y 226 por el año entero. Se suplica, tanto á los señores suscriptores como á las personas que reciben gratis la *Revista Española*, se sirvan avisar á la Redaccion cualquiera falta ú atraso que notaren en el servicio de los repartidores.

Se suscribe en las Provincias á razon de 30 reales por cada mes, *franco de porte*, en las librerías de *Piferrer*, Barcelona; *Hortal*, Cádiz; *Ferris*, Valencia; *Hidalgo*, Sevilla, *García*, Bilbao; *Sanz*, Granada; *Calvete*, Coruña; *Hernandez*, Murcia; *Rey Romero*, Santiago; *Blanco*, Salamanca; *Arnaiz*, Burgos; *Longis*, Pamplona; *Martinez*, Santander; *Pis*, Plasencia; *Berard*, Córdoba; *Cereceda*, Jaen; *Hernandez*, Toledo; *Carrera*, Málaga; *Rodriguez*, Valladolid; *Yagüe*, Zaragoza; *Riera*, Reus; *Pazos*, Orense; *Bueno*, Jerez; *Guasp*, Palma; *Viuda de Carrello*, Badajoz; *Benedicto*, Cartagena; *Balaiut*, Gerona; *Lafita*, Barbastro, *Longoria*, Oviedo; *Lopez y Solo* calle de la Botica en Huelva; administracion de Correos de *Talavera* y *Cebrgin*, y en las Redac. de los Boletines Oficiales de *Cuenca*, *Ciudad-Real* y *Zamora*.

De la sedicion

Y DE LA OPOSICION.

Quieren algunos hombres muy pagados de sus doctrinas y muy casados con sus intereses, sostener constantemente las máximas de gobierno, sin conocer, ó sin querer conocer, que estas deben variar necesariamente segun varian las circunstancias políticas de la Nacion. Hay principios que siempre deben ser respetados, y tales son entre nosotros los de la monarquía hereditaria, el del derecho de sucesion al Trono segun nuestras antiguas leyes que son las que llaman á Isabel II, el de nuestra sacrosanta Religion, el de nuestras gerarquías sociales, y el de la intervencion juiciosa de la Nacion en el arreglo de sus negocios por medio de los Cuerpos Constituyentes que [illegible] mente atacase estas bases de nuestro sistema político, incurriria en el crimen de sedicion y merecería un ejemplar castigo. Ocurre sin embargo que no es posible una conformidad absoluta de pareceres, cuando se discuten los medios mas oportunos para conservar las mencionadas bases; y de esta diversidad nacen dos fracciones en todos los paises bien constituidos, donde es lícito el exámen; la una se conoce bajo el nombre de *partido ministerial* y la otra bajo el de *oposicion*.

Es de toda necesidad no confundir jamas esta oposicion ilustrada y patriótica con la sedicion. No se nos oculta que la oposicion moderada debe ser imparcial; censurar todos los actos del poder por un plan combinado de antemano, sería abominable, tanto mas cuanto esta censura dictada por la parcialidad, llegaría á estraviar la opinion, pervertiría la razon pública, y entonces estos estravíos podrian encender el fuego de la rebelion. Mas cuando la oposicion es fundada, contribuye á corregir errores, á evitar escesos, y por consiguiente es útil y ataja los males que acaso nacerian del descontento general. Bajo este aspecto debe hacerla, se debe permitir, se debe desear; los ministros refutándola con el acierto de sus decretos y con el patriotismo de sus actos, la reducen á la impotencia y hacen resaltar mas y mas el provecho que ha habido en elegirlos y en hacerlos depositarios de la Real confianza.

Para probar la exactitud de nuestras aserciones diremos que en tiempo del anterior ministerio, estampamos ya en la Revista, algunos artículos en los que con toda la circunspeccion que prescribian las restricciones á que estábamos sujetos, indicamos nuestro dictámen contrario á la marcha que seguian algunos de los que mas directamente influian en el gabinete. Estas indicaciones nos atrajeron elogios lisonjeros de algunos sugetos que hoy ocupan puestos eminentes, [illegible] gratis. Si entonces era honrosa esta oposicion, tal vez débil porque no podia ser mas fuerte, ¿por qué no lo seria hoy, siempre que se haga con las mismas buenas intenciones? Y porque se nos supondrian hoy intenciones mas torcidas que entonces?

Vamos mas lejos aun. Supongamos, lo que es muy factible, porque así sucede en todas las asambleas deliberantes, que en las próximas Córtes haya un partido de oposicion, que este por los medios legales de discusion y de votacion logre la mayoría; que los miembros del gabinete se retirasen habiéndola perdido, y que fuesen reemplazados por adversarios hábiles como oradores y aptos para gobernar como ministros. Estos es claro que tratarian de poner en práctica sus planes legislativos, administrativos y políticos, que á su turno promoverian impugnaciones. ¿Estrañaria nadie que los antiguos ministros vencidos se aprovechasen de su oportunidad y que fieles á sus ideas y á las doctrinas, combatiesen á sus sucesores? Sin amontonar ejemplos, no podremos sin embargo citar el de Mr. Laffitte que desde que dejó de ser primer ministro de Luis Felipe es miembro de la oposicion actual ayudado de Mr. Merilhon, Odilon-Barrot y otros que eran en su tiempo miembros de la administracion? Lord Grey, Lord Palmerston y otros no fueron de la oposicion, cuando eran ministros el duque de Wellington, Sir Roberto Peel y otros varios? Estos últimos no son ahora los gefes de la oposicion contra los primeros? Esto es legal y conveniente. Mañana vencerán y llegando de nuevo al poder, llegarian para sostener sus principios, para plantear sus alianzas políticas, para hacer triunfar su sistema. Y decimos *sistema*, con todo conocimiento; porque la oposicion en aquellos paises es *sistemática*.

En Inglaterra el ministerio y la oposicion se unen cuando se trata de atajar los criminales intentos del partido desorganizador, [illegible] Francia sucede lo mismo cuando hay que desbaratar los manejos de *los anarquistas*. Estos son los agentes de *la sedicion*, y por eso hemos dicho antes que no se deben confundir la sedicion y la opinion.

Hemos estendido estas observaciones porque hemos leido en la *Gaceta de Madrid* del 6 de este mes, las palabras siguientes: "Nos hemos presentado (los españoles) mas tarde que otros pueblos en el estadio político; pero esta tardanza nos podrá ser ventajosa, si aprendemos en sus escarmientos á evitar los peñascos en que se estrellaron sus carros. Y se evitarán; porque el gobierno de S. M. está determinado á no sufrir ningun desorden ni ninguna *oposicion sistemática*." Aqui me ocurre una duda que solo el articulista de la Gaceta puede disipar. Las opiniones que diariamente emite, ¿son las suyas particulares ó son fruto de inspiraciones superiores? En el primer caso haria muy mal de hablar en nombre del gobierno, y en el segundo se espondria á un riesgo innegable. Nuestro cólega *el Tiempo*, y estamos muy lejos de censurarle ya que no digamos que estamos muy cerca de aprobarle, ha refutado en diversos números los párrafos de la Gaceta. La opinion perseverante hecha á esta, podria calificarse de un momento á otro de oposicion sistemática al gobierno, puesto que este seria el que profesaria las máximas del periódico ministerial, y si así se quisiere juzgar toda libertad de discurrir seria impracticable. Semejante proyecto no puede caber en el ánimo de los que nos mandan, cuyas principales reputaciones han nacido y se han propagado en las alas de la publicidad. Las libertades patrias la necesitan, la reclaman; y sino fuese dable hablar sobre ellas y examinar los mejores medios para afianzarla, los escritores públicos callarian, pero siempre sus pensamientos serian para ellas, y diriamos como Montesquieu: "*Aristeo suspiró y calló; pero bien se que no dejó de hablar de Camila, sino para pensar en ella.*"

A LA GACETA DE FRANCIA.

Los pocos periódicos de Paris que se interesan en favor del Pretendiente siguen dando las noticias mas absurdas sobre la situacion de España; pero á pesar de ésto son inútiles sus esfuerzos para estraviar la opinion pública. Hay hechos evidentes que así lo demuestran, que nuestros enemigos se ven precisados á confesar y entonces ya no les queda otro lenguaje que el de la desesperacion. *La Gaceta de Francia*, se halla en este caso. En su número de 20 de marzo, anunciando el movimiento de los fondos públicos tanto nacionales como estrangeros, en la Bolsa de la víspera dice así: «los fondos españoles y sobre todo las rentas perpétuas han esperimentado una subida muy grande; *esto verdaderamente es incomprensible*. ¿Cuál es pues el

Boletin de la Revista.

Esta seccion del Periódico está destinada á todas las materias ajenas de la Redaccion. Inclúyese de consiguiente en ella, (siempre que las cuestiones políticas lo permiten) los artículos que versan sobre Ciencias, Artes, Literatura, Teatros, Publicaciones nuevas, Modas, Chismografía, Retiletes, Anécdotas, Sucesos curiosos, Viajes, Descubrimientos y Variedades críticas de todos géneros.

TEATROS.

Noche del 7.

PRINCIPE. *La Huérfana de Bruselas. Salida de la Sra. Matilde Diez.*

Con la prevencion que justamente tenemos ya contra los actores que nos vienen de las provincias, entre los cuales pocos, poquísimos hemos visto que nos satisfagan completamente, acudimos antes de ayer noche á presenciar la salida de la joven dama la Sra. Matilde Diez, cuyo elogio que repetidas veces habiamos visto en el diario de Sevilla, nos inclinabamos á creer exagerado. Confesamos sin embargo que hemos salido agradable y completamente chasqueados. La figura de la Señora Diez por desgracia no es imponente, pero su gesticulacion agradable y fácil, y su acento sobre todo en gran manera grato y penetrante se sobreponen, al punto que habla, á la primera impresion y aun la borran completamente. El papel de la Huérfana de Bruselas no es ciertamente papel de principiante y fuerza es tener mucho mérito para arrancar en él los aplausos de entusiasmo que arrancó la Sra. Diez á un público que le ha visto hacer tantas veces á la Sra. C. Rodriguez. Conócese que esta ha servido en alguna parte de modelo á la nueva dama: pero echase tambien de ver sobradamente que quien sabe tomar el egemplo sin imitacion servil ni trivial remedo, quien con tanta naturalidad sabe hacer propia una creacion agena, es capaz de crear por sí: la Sra. Diez sabe modular y manejar perfectamente su voz: su accion es sencilla y conveniente: su inteligencia debe ser mucha. No nos acordamos de haber visto á ninguna actriz de su edad presentarse con tan felices disposiciones. Si estudia su arte constantemente, si despues de hecho sobre el caracter que ha de representar el estudio conveniente, se abandona á su propia inspiracion con confianza, pero sin orgullo nos atrevemos á asegurar que pocas le podrán disputar el puesto. Juzgamos que es una adquisicion preciosa para los teatros de la córte. Llevados empero del deseo de contribuir al mayor realce de esta joven actriz, solo le advertiremos que no crea al leer estos renglones que salen de nuestro corazon, que ha llegado al ápice de su arte. Tal vez tendrá defectos que en la representacion de un solo papel y de un papel acaso muy estudiado y ensayado no hemos podido echar de ver: y de todas suertes le prevenimos de que conocemos actores y actrices á quienes un facil triunfo debido en los principios á sus felices disposiciones y los elogios han desvanecido, y que habiendo creido deber descansar sobre sus primeros laureles, no han llegado á todo lo que podian llegar. Este es el escollo de su carrera. Estamos lejos de creer que la Sra. Diez pueda merecer nunca esta reconvencion: y sentiriamos equivocarnos, tanto mas cuanto que estamos decididos por nuestra parte á ser mas severos con los actores de que tiene el público derecho á esperar mas. Los aplausos que este ha dispensado á la Sra. Diez la comprometen á no dejar fallidas las felicísimas esperanzas que dá. Representó el papel de graciosa en el sainete con bastante desembarazo, pero nos parece que su género no es ese.

El Sr. Latorre no dejó nada que desear en su papel y Guzman hizo reir á las mas taciturnas y melancólicos espectadores. No debemos dejar pasar sin elogio á la Sra. Llorente: es el papel que le hemos visto hacer mejor [illegible]

Bailaron un baile nacional dos niños: sin duda alguna que sus respectivos papás deberian estar embelesados, porque bailaron bien: el público sin embargo no parece gustar tanto de este pueril entretenimiento, á pesar de aquel refran que dice *por los niños se pone la mesa*.

En el intermedio del baile al sainete la orquesta se sirvió tocar de una manera tan particular que el público tuvo por conveniente abrumarla á aplausos y bravos terminados con un acompañamiento de chicheos que llevaban por cierto el compás mejor que los mismos violines. Verdad es que hacian tan mal efecto su música que parecia noche de ópera. = FIGARO.

LITERATURA.

Vidas de españoles célebres por D. Manuel José Quintana. *Tomo 3.° Contiene las de D. Alvaro de Luna, Condestable de Castilla, y Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa y protector de los indios; ilustradas con diferentes documentos auténticos del tiempo, y adornadas con los retratos de uno y otro personage. Se halla en la librería de* Perez, *calle de las Car-*

prisma á cuyo través ven nuestros especuladores los acontecimientos de la Península? » En su otro número de 22 del mismo, dando cuenta de lo ocurrido el 21 en la misma Bolsa, dice: « Se hablaba mucho de la toma de Bilbao, lo cual no ha impedido que los fondos españoles se hayan sostenido bien. Todavía se ha de ver que estén á la par el dia en que Cárlos V entre en Madrid. ¡Cosas mas raras se han visto ya! »

El crédito de la España gana en vez de perder en los mercados estrangeros, y esto en lugar de ser *incomprensible*, como dice la gaceta, es sumamente sencillo y natural. Los especuladores saben discernir. Han visto que desde el mes de octubre han estado pronosticando los carlistas levantamientos generales en la Península contra Isabel II; que dieron mucha importancia al del cura Merino y que al fin tuvo que huir delante de nuestras leales tropas; que anunciaron reacciones de otro carácter en Cataluña, y que aquella ilustre provincia ha dado y continúa dando pruebas de la mas acendrada fidelidad; que han supuesto motines peligrosos en varios sentidos en Madrid, y que lejos de ser así, el de los ex-voluntarios realistas fue inmediatamente reprimido y que esta capital goza de la tranquilidad mas perfecta; que han anunciado sin cesar la entrada del Pretendiente en nuestro territorio y que nunca se realiza; que han cacareado victorias repetidas de D. Miguel, y que éste se halla cada dia mas apurado y mas próximo á perder la corona; que han profetizado divisiones de partidos y próximas turbulencias civiles, y por el contrario reina la mayor confianza en las disposiciones de la Reina Gobernadora y en los actos que emanarán de las Córtes que van á reunirse. Estas son verdades históricas que nadie puede contradecir. Los especuladores ven ademas el justo interés de Luis Felipe y de su gobierno hácia nuestra jóven Soberana, y no han olvidado las ofertas que hizo al reconocerla, de prestarla todo su apoyo en cualquier caso en que fuese necesario. Cuentan igualmente con la poderosa alianza entre la Francia y la Inglaterra, cuyos intereses son felizmente idénticos en la Península. Estas son verdades políticas que nadie ignora.

Por otra parte los capitalistas y especuladores perciben muy claramente que nuestro actual gobierno procede en todo lo que tiene relacion con operaciones de crédito con pulso, con publicidad y con buena fe. Mayor será su convencimiento cuando hayan sabido que trata de contractar un préstamo de 200 millones, y que le abre á la concurrencia pública, para escoger las condiciones que sean mas ventajosas. Tambien se penetrarán de las intenciones que se abrigan cuando vean, que «se propone presentar á las Córtes en »su próxima reunion los medios de restablecer sobre bases sólidas el crédito nacio»nal." Hay en efecto cuestiones reclamadas por la conveniencia del pais y aun por la justicia, que las Córtes examinarán con detenimiento y con el patriotismo que forzosamente deberá caracterizarlas. Los interesados en nuestras rentas desenbren en consecuencia garantías presentes y futuras, muy superiores á las que han gozado hasta ahora.

En cuanto al pronóstico de la Gaceta de que todavia han de estar nuestros fondos á la par el dia en que Carlos V. entre en Madrid, nada diremos sino que es una de aquellas enconadas ironías que dicta el mal humor y que nada significan. Mucho creemos que han de esperar los redactores del tal periódico antes que puedan jactarse de la exactitud de su prediccion; y para decirlo mas claramente, pensamos que jamás se hallarán en posicion de hacerlo. La causa del Pretendiente es perdida; ¿y cómo no lo seria? Cuantas circunstancias pudieran imaginarse para hacerla odiosa é imposible, otras tantas existen; y al mismo tiempo la noble causa de Isabel II está llena de vida, de gloria para el trono, de venturas para la nacion.

CRÓNICA ESTRANJERA.

BAVIERA. *Munich, 12 de marzo.* = *Contestacion de la cámara de los representantes al discurso de la corona.* = "¡Poderoso monarca! ,, ¡Gracioso señor y dueño! Nos presenta,,mos ante vuestro trono, lleno el corazon con ,,el mas vivo reconocimiento por los esfuer,,zos que V. M. ha empleado para concluir ,,un tratado de aduanas con los reinos de ,,Sajonia, los dos de Hesse y el pais de ,,Thuringia. Esta obra, tan noble y tan ,,grande, lo decimos con gozo, deja ya sen,,tir en este momento sus benéficos resul,,tados en una gran parte del reino. Este ,,tratado ciertamente será un manantial de ,,bendiciones para toda la Baviera, y estre,,chará mas y mas los vínculos que unen á ,,los pueblos alemanes.

,,Esperamos con confianza que la sabiduría y perseverancia de V. M. lograrán al ,,cabo estender el gran tratado de aduanas ,,y concluir con la monarquía austriaca un ,,convenio comercial de tal naturaleza que ,,sirva para proteger los intereses de la in,,dustria bávara, y para vivificar el comer,,cio, con el objeto de que nuestros pro,,ductos encuentren libre curso en el Danu,,vio, y que los súbditos de V. M. puedan ,,ensanchar la esfera de sus transacciones. ,,Con el advenimiento de vuestro augusto hijo ,,Othon al trono de la Grecia, la Providencia ,,ha querido recompensar á V. M. de la soli,,citud con que, mas que todos los monarcas ,,de Europa, ha procurado V. M. aliviar los ,,sufrimientos del pueblo griego. ¡Ojalá que ,,ella proteja y guie al jóven rey para que lle,,ve á cabo con feliz éxito el deber inmortal ,,que se ha impuesto de fundar un estado fo,,reciente y civilizado que pueda ofrecer nue,,vos mercados al comercio y á la industria ,,de nuestra pátria. Este acontecimiento, del ,,mismo modo que el de la union de vues,,tra augusta hija con el gran duque heredi,,tario de Hesse, ha producido la mas viva ,,simpatía en los corazones de vuestros fie,,les súbditos. Díguese V. M. aceptar nues,,tras sinceras felicitaciones. Pésanos de los ,,desórdenes que ha habido en muchos pun,,tos del reino; quiera el cielo que la mag,,nanimidad real pueda cubrir estos estra,,vios con el velo del olvido. Señor, el ,,pueblo bávaro está animado del mejor es,,píritu, no presta oidos á las sujestiones de ,,los partidos, aborrece toda innovacion po,,lítica que deba trastornar el órden existen,,te, goza con felicidad de la constitucion ,,que posee, y caba de recibir con satisfac,,cion la reiterada seguridad de V. M. de ,,conservarla concienzudamente. El pueblo ,,bávaro, convencido de que V. M. trabaja ,,en su bienestar, ama sinceramente á su ,,rey, es adicto á su dinastía, y se contem,,plaria dichoso de probarlo si la ocasion se ,,presente.

,,Examinaremos con toda detencion el ,,presupuesto, y deliberaremos con toda ma,,durez los proyectos de ley que V. M. nos ,,anuncia. Sabremos llenar las esperanzas de ,,V. M., procurando que esta sesion se distin,,ga entre todas las demas.

,,Somos con el mas profundo respeto, ,,señor, de V. M. la humilde y afecta cáma,,ra de los representantes de los Estados. = *De* ,,*Schrene*, presidente. = *Schunk*, secretario.

Idem del 15. = En la sesion de la cámara de Diputados de este dia el ministro de Hacienda ha presentado dos proyectos de ley, el uno tiene por objeto la fijacion de una lista civil permanente, y el otro un nuevo sistema de reduccion de los impuestos. Con arreglo á la proposicion del ministerio, la cantidad que la cámara debe fijar para la lista civil es de 2,350,580 florines, veinte millones de rs. poco mas ó menos: esta ley será considerada como parte integrante de la nacion. La cámara ha trabajado en el exámen de las peticiones de licencias, hechas por algunos diputados: particularmente con respecto á Mr. de Clausen. La cámara ha decidido que no debia considerarse á este diputado como suspenso, ni ser admitido su suplente.

SUECIA. *Stokolmo, marzo* 6. = He aqui la contestacion del Rey al discurso pronunciado por el presidente Poppiais, encargado de la comision que debe examinar la nueva tarifa de aduana.

SEÑORES: En las familias mas unidas y »mas animadas del deseo de conservar la concordia existen, sin embargo, intereses »opuestos; con mayor razon existen en una »sociedad compuesta de varios órdenes ape,,gados á la antigüedad de sus privilegios, ,,desean su conservacion.

,,Los pueblos respetan sus antiguos hábi,,tos, y el pretender darles un impulso de,,masiado rápido seria obrar como el hom,,bre imprudente que no hallándose bien en ,,la casa que ocupa tratase de demolerla an,,tes de haber buscado y preparado otra nua,,va habitacion. Nos hemos convencido de ,,que el tiempo solo es el que debe introdu,,cir las mejoras que proporciona la expe,,riencia de lo pasado y la proporcion del ,,presente.

,,En una época en que las acciones y las ,,medidas del gobierno pudieran ser discuti,,das en la plaza pública como en el origen ,,de las sociedades, he creido que antes de ,,llevar á cabo la reduccion de la nueva ta,,rifa, debia rodearme de conocimientos, ,,de luces y de la experiencia que cada uno ,,de vosotros puede suministrarme.

,,Siendo yo el representante de la indus,,tria agrícola y manufacturera del comercio ,,de exportacion y del de importacion, con ,,vuestras observaciones me proporcionaréis ,,materiales preciosos para concluir un tra,,bajo que deseo sea justo, conciso y fácil en ,,su ejecucion. El poder legislativo tiene sus ,,deberes: el ejecutivo tiene tambien los su,,yos: tanto los unos como los otros son sa,,grados.

,,Estoy convencido que cuando os ocupeis ,,del objeto para el cual os he llamado, pe,,sareis las necesidades locales y no perde,,réis de vista el grande objeto que deseo al,,canzar, á saber, la mayor ventaja de todos ,,fundada en la justicia que es la primera ,,base del bien general.

,,Seguiré con interes vuestros trabajos, y ,,os aseguro la continuacion de toda mi real ,,benevolencia."

POLONIA. *Varsovia, febrero* 23. — Por un ukase imperial del 12 del mes de enero próximo pasado, los propietarios de bienes raices en este reino han sido cargados con nuevos impuestos con el objeto de reunir por este medio las cantidades suficientes á la construccion de las fortificaciones que se han empezado alrededor de esta capital. En otro tiempo los oficiales de las tropas que formaban nuestra guarnicion eran hombres de fortuna, y gastaban aqui mucho dinero; pero ahora, aunque tengamos trece regimientos de infantería y cuatro de caballería, que ascienden á mas de 15000, como los mas de los oficiales no tienen patrimonio ninguno, y su sueldo es tan escaso que apenas basta para las necesidades de la vida, que aqui son carísimas, resulta que su presencia no produce ningun bien ni para la industria ni para el comercio.

INGLATERRA. *Londres, marzo* 23. = Ha habido antes de ayer corte en el cuarto de la reina.

El Excmo. Sr. caballero Tricoupi, ministro plenipotenciario de S. M. griega ha tenido el honor de ser presentado á la Reina y recibido por S. M. en audiencia particular, despues de haberle honrado el rey con otra, á la que asistió el vizconde Palmerston.

El mismo presentó á S. M. el señor Brenier, secretario de la embajada francesa, y D. Antonio de Paiva, secretario de la del Brasil.

Sir E. C. Disbrowe, nombrado por S M. su ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de Suecia, ha tenido ayer su audiencia de despedida de su Soberano. S. E. se va á embarcar en Liverpool para Stokolmo.

Idem 15. = Se anuncia positivamente en los círculos políticos que el conde de Grey está decidido á renunciar á sus funciones de primer ministro inmediatamente despues de la prorogacion del parlamento durante las fiestas de la pascua de Resurreccion. El rey se aprovechará, segun parece, del interregno parlamentario para hacer nuevos arreglos ministeriales. Entre los personages políticos que se citan como teniendo mas probalidades de ser sucesores del actual presidente del consejo, ocupan el primer rango el duque de Richmond y Mr. Stanley.

-- El Dr. Clarke, uno de nuestros eminente facultativos, médico que fue de S. M. El rey de los belgas cuando no era mas que príncipe Leopoldo y no tenia otro reino que su magnífica residencia de Claremont, ha salido de esta capital el 20 del que rige para ir á toda prisa á dar su parecer acerca de la enfermedad del príncipe real de Bélgica.

Idem 25. = El Rey ha recibido ante ayer, en audiencia particular al príncipe Soutzo, embajador de S. M. El Rey de Grecia, con quien tuvo una larga conferencia, y recibió despues al embajador de Cerdeña.

Idem 27. = Ya que se han roto las negociaciones relativas al casamiento de S. A. R. el duque de Orleans con una princesa de Wurtemberg podemos dar algunas noticias acerca del estado en que se hallaban y de las causas de su rompimiento.

Estas negociaciones no se habian empezado ni segun el modo regular y acostumbrado del gabinete, ni tampoco por la intervencion del Sr. Thiers, como se habia dicho, sino por la de la Sra. de D.**** dama de honor de la Reina de los franceses; y que habia conocido mucho, en otra época á la familia Real de Wurtemberg. La princesa que debia casarse con el duque de Orleans, es muy hermosa y sobre todo muy rica, ascendiendo sus rentas anuales á mas de dos millones de pesetas. El mariscal Maison habia hablado de esta alianza al Emperador de Rusia, tio de la jóven princesa, y le habia contestado S. M.: "*no me opongo á ello*" ¡pero se cree que bajo mano ha dado el Czar otros consejos, que el Rey de Wurtemberg, no ha aceptado la propuesta que se le ha hecho sobre el particular, fundándose en la repugnancia de su hija para salir de Ale-

---

retas, donde tambien estan de venta los tomos 1.° y 2.° de la misma obra.

Triste es por cierto considerar, que donde son tan pocas las obras que puedan llamar fundadamente la atencion de los literatos, se atraviesen aun los acontecimientos y las circunstancias á estorbar ó retrasar la publicacion de tal cual libro científico, luminoso ó bien escrito. La obra que anunciamos fué comenzada há muchos años por el Sr. D. Manuel José Quintana, poeta y literato bien conocido y apreciado entre nosotros, bajo un plan perfectamente concebido, y que llevado á cabo con la diligencia que el Sr. Quintana se prometia emplear en ella, hubiera dado gloria á su autor y lustre á su pátria.

Desgraciadamente, los tristes acontecimientos y las revueltas políticas que vinieron poco despues de la publicacion de las cinco primeras Vidas á conmover violentamente nuestra pátria, y que envolvieron en su torbellino al autor, fueron causa de que se suspendiese este importante trabajo. Restituido á sus hogares, como él mismo dice en el prólogo de este su tercer tomo, lo primero á que atendió fué á revisar los estudios que en esta parte tenia hechos, y poner en orden los mas adelanta[illegible] continuas fueron las dos Vidas de Vasco Nuñez de Balboa y de Francisco Pizarro, que se dieron á luz en el año 30 y las dos que ahora publica de D. Alvaro de Luna y Fr. Bartolomé de las Casas.

No es esta ocasion de hablar ni del primer tomo ni del segundo de esta obra, que ya en distintas ocasiones han sido juzgadas y apreciadas justamente por los periódicos y por el público. La diversidad de épocas, empero, en que se han publicado los tomos de las Vidas célebres; han debido dar un carácter particular á cada uno, ora por la influencia que ejercen siempre en el escritor las circunstancias que le rodean, ora por el sello que las diversas edades del autor no han podido menos de imprimir á trabajos interrumpidos por muchos lustros. Nótase consiguientemente en las primeras Vidas, para servirnos de una espresion del mismo poeta que analizamos, el *hervor cividor* de la juventud, el entusiasmo, el encanto, el color de heroismo con que suele complacerse la primera edad del hombre en revestir todos los objetos que se presentan á su vista. La materia de ellas contribuia tambien en verdad á prestar una tinta mas poética á aquellos hombres, cuya historia perdiéndose en la oscuridad de los tiempos remotos, se [illegible]ficab[illegible]mente entre las tradiciones fa[illegible]osas que p[illegible]en á la formacion de las sociedades. Por el contrario, conforme se acerca la historia á los tiempos modernos, la multiplicidad de datos que se acumulan en comprobacion ó contradiccion de los hechos, y la mayor importancia que naturalmente damos á los que por mas recientes se enlazan con los nuestros, ó han podido tener influencia en ellos, atan al historiador y tornánle mas circunspecto, dejando á la par menos libertad á su imaginacion para campear libre y osadamente. Asi que en el primer tomo leemos continuamente al poeta. En el segundo, y aun mas en el tercero leemos al historiador, si menos galano, mas filósofo. Vemos al hombre que ha pasado por el tamiz de las revoluciones, que ha sufrido, que ha aprendido á conocer á los hombres. El primer tomo descubre en todas sus páginas la espresion noble y generosa de una alma jóven y poética que no ve mas allá de la esterioridad aparente en las acciones de los hombres. El tercero respira la amargura del desengaño, la triste verdad de la esperiencia. Las dos Vidas que encierra este tomo ofrecian á su cronista mas que medianas dificultades, que ni ha desconocido, ni le han arredrado. D. Alvaro de Luna, juguete de los caprichos de la fortuna, víctima de su propia elevacion, y escarmiento de favoritos es uno de los hombres que mas celebridad han obtenido en nuestra pátria; de esa celebridad empero estéril, hija de una existencia tan improductiva como ruidosa. Triste es reflexionar que entre los muchos hombres que han inmortalizado su nombre en las páginas de nuestra historia, es contado el número de los que han influido en su prosperidad. De aqui ha nacido sin duda que la nacion ha permanecido estancada cuando sus hijos adelantaban su fama particularmente. Harto débiles para sobreponerse á su siglo y á su pais, en vez de prestarles su influencia la han recibido de ellos: han sucumbido á las circunstancias que los han rodeado casi siempre en vez de dominarlas. Considerados políticamente nuestros grandes hombres, han sido bien pequeños. En este número no puede menos de colocarse el Condestable; su paso, semejante al de la tempestad, fué ruidoso sí, pero nada fecundó. La reflexion política que parece deducirse de la narracion de la Vida del Condestable, es aquella que cita el mismo autor del cronista Perez de Guzman, y en que nos asegura *abundar gustosísimo*: *La mi gruesa e material opinion es esta: que ni buenos temporales, ni salud son tanto provechosos e necesarios al reino como justo e discreto Rey.*

Fr. Bartolomé de las Casas, este hombre tan extraordinario por las opiniones que osó, casi temerariamente, adoptar en unos tiempos en que

mania; pero no se equivoca nadie sobre el verdadero motivo de esta estafa.

Una carta de Amberes, fecha antes de ayer por la noche, y recibida por un correo, habla de los temores suscitados por los movimientos del ejército holandes: «Nos escriben, dice, que se está esperando de un momento á otro en el Haya al príncipe Federico, que llega de Berlin. ¿Si será esta la señal de nuevas hostilidades, para las cuales se halla todo preparado?»

Vemos por otra parte en los periódicos holandeses que este príncipe debia llegar el 23.

He aqui lo que dice el Independiente del 24 que recibimos por via estraordinaria.

"Las noticias que recibimos hoy por estraordinario de la frontera del Brabante septentrional, no nos permiten poner en duda que la Holanda medita alguna nueva perfidia. Las tropas estan dispuestas á ponerse en marcha, y la artillería igualmente; este ejército al parecer solo espera la llegada de su gefe para hacer un movimieto de frente.

"En situacion semejante esperamos que el ministro de la guerra no se dormirá, que el gefe de estado mayor general estará en su puesto, y que habrá fuerzas suficientes dispuestas para obrar á la primera señal. Esperemos que en el momento en que escribimos estarán adoptadas todas las medidas para la reunion de los oficiales generales.»

En el mismo periódico leemos lo siguiente: "En la sesion de hoy debe contestar el ministro de la Guerra á las interpelaciones que se le hagan con motivo de las disposiciones hostiles del ejército holandes.

Corre la voz de que está pronta á verificarse una modificacion en el ministerio, del cual saldrian los Sres. Soult, Barthe, y d'Argout. Se añade que se dará al Sr. Barthe la vice-presidencia del consejo de estado y al conde d'Argout la presidencia del banco nacional. (*Correo frances.*)

FRANCIA. *Paris, marzo* 23. = Antes de ayer por la noche ha recibido el Gobierno, por un correo que ha llegado de Viena, la contestacion de la Puerta Otomana á las últimas notas que le han sido dirigidas en nombre de los gabinetes de Lóndres y de París: este correo ha continuado su camino para Inglaterra. Se asegura que la contestacion del divan es al poco mas ó menos conforme á la que Lord Palmerston ha referido en la cámara de los Comunes. La Puerta, sin ceder en ningun punto del tratado de 8 de julio, expresa sin embargo, en los términos mas moderados y los mas afectuosos su deseo de hacer todo cuanto pueda para concurrir á conservar las relaciones de paz y de buena amistad que reinan hace tanto tiempo entre ella y sus dos antiguos aliados.

—El *Albion*, periódico tory, cuenta que los 13 ministros que componen la administracion de la Gran Bretaña, están por último unánimemente acordados en proceder á una intervencion armada en Portugal. La única incertidumbre que resta es la de la época: Lord Grey y sus partidarios están en favor de una intervencion inmediata; los demas miembros del gobierno exigen una próroga.

—Cinco nuevas notas ha recibido el Vorort, á saber, una de la Prusia, otra de Baviera, otra de Wurtemberg, otra de la Confederacion Germánica, y una segunda del Austria. Se dice que la de la Confederacion Germánica está concebida en un tono en gran manera amenazador. El gobierno de Baden por su parte ha dirigido reclamaciones muy urgentes á los cantones y manifestado la solicitud mas viva en favor de la seguridad de sus fronteras por parte de la Suecia.

ESPAÑA.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

ZARAGOZA, *abril* 5. = Noticioso el coronel Rebollo de la llegada del cabecilla Conesa á Codos con su gavilla de unos 100 hombres y 30 caballos, salió de Maria á las nueve de la noche del 3 para Longares con su pequeña columna, para dirigirse desde allí donde conviniere. Tomó en este pueblo unos carros para forzar la marcha; ésta tuvo un feliz resultado, pues informado por un paisano que la gavilla se hallaba en Almonacid de las Cuevas, se dirigió á dicho pueblo, á cuya inmediacion llegó á las 11 de la mañana del 4; y avisado por una muger que los facciosos iban á marchar, dispuso el coronel Rebollo que el subteniente de la guardia real Moy con 10 granaderos de su cuerpo, 10 soldados del 6.º y el sargento de Borbon Yané con 6 caballos entrase en el pueblo haciendo una descarga cargándolos á la bayoneta: que el teniente de la guardia real Ouate con 40 hombres, se dirigiese á la espalda del pueblo, mientras él con el resto los sostenia. Las acertadas y activas disposiciones de dicho gefe fueron cumplidas, y me recomienda la decision de todos los individuos de la columna, y que los 24 Urbanos de la 1.ª compañía de preferencia de Zaragoza mandados por el teniente Espinosa han rivalizado con la tropa en este encuentro.

El resultado ha sido 8 muertos, 2 heridos mortalmente y 28 prisioneros: se les ha cogido 18 fusiles, varias lanzas y un caballo con varias municiones. Su caballería huyó con direccion á Epila, perseguida por los 14 caballos de Borbon y Celadores, y no pudieron darles alcance por la delantera que habian tomado.

Solo hemos tenido herido el carabinero del 6.º Durham.

El brigadier Foxa con fecha del 3 dice desde Alcorisa lo siguiente:

"A la una de esta tarde llegué á Andorra con la columna de mi mando, en ocasion en que hacia mas de una hora que una faccion de 44 caballos habia extraido 30 caballerías mayores cargadas de raciones, y con noticia de que se habian dirigido á esta villa de Alcorisa, emprendi mi movimiento sobre ella y entré al anochecer, y abandonaron los rebeldes en su fuga varias cargas de pan, una de lanzas y otra de carabinas, y otras armas de fuego, que todo ha caido en mi poder.

Segun noticias las gavillas reunidas de Carnicer y Quilez se dirigian por Foz hácia Calanda.»

El brigadier Linares dice con fecha del 2 desde Lumbier, que habiendo recibido avisos de que en las inmediaciones de aquel punto existia oculto un depósito de municiones pertenecientes á los rebeldes, dió comision al teniente coronel Midon, que en efecto se apoderó de 22000 cartuchos y 144 pares de zapatos.

Segun el parte del mismo gefe, los batallones rebeldes que habian pernoctado la noche anterior en las Abanesas, habian salido en aquella mañana en la direccion de Burguete.

El general en gefe que se hallaba en Pamplona debe haber dado principio á sus operaciones.

El teniente ilimitado D. Ramon Castan, cómplice con el de igual clase D. José Tardío en el delito de rebelion, y compañeros ámbos del capitan ilmitado D. Miguel Lordan, ha sido aprehendido con otros cuatro por las justicias de los pueblos de Novales y Piraces. Castan habrá sufrido ya la pena de su delito en Huesca, á donde fué conducido, como le ha sucedido á su cómplice Tardio en Barbastro el 3 del actual. Igual suerte le hubiera cabido á Lordan á no haber pasado á Francia. La aprehension de Castan y Tardío, asi como que no tuviesen efecto sus planes revolucionarios, es debido al celo y actividad de las autoridades y al buen espíritu de los pueblos de aquella provincia.

Las gavillas reunidas de Carnicer, Quilez y demas se hallan hácia Muniesa y Maicas; y el coronel Nogueras que está en Harrera en union con el brigadier Foxas que salió el 3 de Alcañiz con una fuerte columna se ocuparán en exterminarlas: cometen toda clase de robos y escesos. El cabecilla Conesa que estaba en Codos con su gavilla de unos 100 hombres, es perseguido por el coronel Rebollo que estaba ayer en Aguaron.

A pesar de los esfuerzos de los enemigos del orden y de la legitimidad, todo el resto del Aragon se conserva tranquilo, y la quinta está cuasi concluida; solo en el depósito de Zaragoza hay ya reunidos sobre 600.

La gavilla de Carnicer ha vuelto á su antigua guarida de la tierra baja contramarchando por los puntos de Colamocha y Badenas, perseguida constantemente por el coronel Nogueras y teniente coronel Pastor. Dicha gavilla parece se ha retirado hácia Muniesa, temerosa ya de la activa persecucion que va á sufrir por las tropas salidas de Alcañiz, mandadas por el brigadier Foxas y las del coronel Nogueras.

El general Lorenzo, que con unos 1000 hombres de infantería y bastante caballería se hallaba á las inmediaciones de Estella, fue atacado el 28 último por Zumalacarregui que tenia el primero y tercer batallones de rebeldes de Navarra, y la faccion de Alava mandada por el cabecilla Villareal, en una posicion donde no podia hacer uso de su caballería: el resultado ha sido rechazar completamente á los rebeldes que volvieron á ocupar sus posiciones de Azcona, Iriñuela y Arizola.

La pérdida que ha tenido el general Lorenzo en tan desigual premeditado ataque ha sido la siguiente:

Córdoba, un capitan y un subteniente y 18 hombres heridos. Idem muertos, 9.—Avila, un muerto y 8 heridos.—Carabineros, un muerto y un herido. Tiradores de Isabel II, un muerto y un herido.—Cazadores de la Guardia Real, 3 caballos heridos. Albuera, un caballo herido.

La de los rebeldes, segun los paisanos que han empleado, no baja de unos 60 á 90 muertos y 150 heridos, que han hecho conducir á las Amezcuas.

VALENCIA, *abril* 3. = El Sr. subdelegado de fomento de esta ciudad ha recibido el siguiente oficio del coronel del regimiento de Lorca. = Habiendo visto en el periódico de Barcelona titulado *El Vapor* un artículo ofensivo al regimiento provincial de Lorca, y cuyo contenido es absolutamente falso, hemos dirigido el gobernador de esta plaza y yo á los redactores de dicho periódico un comunicado, de que es copia la adjunta; y como pueda suceder que en esa capital en que existen cuatro compañías del expresado regimiento haya circulado tambien este periódico, me ha parecido conveniente dirigir á V. S. dicha copia, á fin de que si lo estima oportuno se sirva mandar se inserte en el Diario de esa capital para satisfaccion del benemérito cuerpo de Lorca, y desengaño del público, que pueda haber dado acogida á un artículo tan imprudentemente inserto en el referido *Vapor*. Dios guarde á V. S. muchos años = Bernardo de Borjas Tarrius.

El subdelegado principal de la provincia de Alicante y el gobernador de la misma plaza, que suscriben, no pueden menos de desmentir los errores contenidos en el artículo de Alicante, 11 de marzo del num. 35, sábado 22 del corriente, insertos en su periódico. Los dos oficiales y cinco sargentos que se suponen enviados presos á Valencia, no fueron presos sino remitidos á disposicion de aquel capitan general, pues ninguna prueba existe contra ellos. Para suponer la plaza vendida á la faccion, no existe ningun motivo ni aun la mas remota sospecha. El buen concepto del regimiento provincial de Lorca, que se supone perdido, solo lo estará en la cabeza del que escribió el artículo, pues en la opinion de las autoridades y en la de los hombres sensatos está muy bien establecido: y nosotros no podemos menos de vindicarle, mucho mas cuando tiene dadas pruebas de su decision por el gobierno de la Reina nuestra Señora, como lo ha manifestado el gobernador á la superioridad. La formacion de la Milicia urbana que hubo el sábado por la tarde fué por órden del subdelegado, para ponerla á disposicion del general gobernador, en cumplimiento del real decreto que así lo manda: á las arengas que ambos gefes hicieron á la Milicia, correspondió ésta con vivas á Isabel II y á la Reina Gobernadora; pero las palabras que se suponen dichas por el gobernador y la respuesta de la Milicia, como tambien la consecuencia que infiere el articulista, son totalmente falsas. Las palabras fueron estas: "Tan satisfecho estoy de los nobles y patrióticos sentimientos de la Milicia urbana, que desde ahora mismo le quiero dar una prueba de que tengo en ella tanta confianza como en el benemérito regimiento provincial de Lorca, haciéndola partir desde ahora con este cuerpo la gloriosa fatiga de la guarnicion de este importante castillo." A estas palabras nuevos gritos de entusiasmo y agradecimiento al general; y en efecto, aquella misma tarde comenzó el turno y continúa haciéndose el servicio por urbanos y tropa de línea con el mayor gusto y fraternidad, sin que séa posible que los esfuerzos que hacen continuamente los enemigos para indisponer á la tropa con la Milicia urbana, hayan podido conseguir su criminal objeto, ni inspirar la menor desconfianza. Los infrascritos esperan que VV. se apresurarán á insertar en su periódico esta franca y sencilla vindicacion de la verdad. Alicante 27 de marzo de 1834. = El subdelegado principal de fomento de la provincia de Alicante. = Bernardo de Borjas Tarrius. = El general gobernador de la plaza de Alicante. = Isidro de Diego.

Habiéndose dado repetidos partes de que algunos ex-comandantes, capitanes &c. de los suprimidos cuerpos de voluntarios realistas de esta provincia se niegan á dar á las justicias, ayuntamientos y empleados de Policía de los pueblos de la misma las noticias que les han pedido acerca de los individuos que han estado bajo su mando, y si estos han entregado ó no las armas, monturas y demas de que trata la circular de 21 de marzo último, inserta en el Boletin oficial n.º 59, resistiéndose tambien á entregar las certificaciones que les reclaman los mismos individuos; ha resuelto el Sr. Subdelegado que las indicadas autoridades procedan rigurosamente, en fuerza de sus facultades, contra los que no se presten sumisos y obedientes á este servicio, si no disfrutan algun fuero ó privilegio, y en caso de que le aleguen se le dará parte inmediatamente, á fin de que acudiendo á sus gefes naturales, tenga el mas puntual efecto lo mandado sobre este particular.

MURCIA, *abril* 3. = Un benemérito y fidedigno individuo del regimiento de Chinchi-

---

creian sus compatriotas que el Hacedor supremo habia hecho á la raza india para uso particular de la Europea: y que no dudó en ver hombres donde solo veian siervos los demas; tan locamente encomiado por los extraños, como injustamente vilipendiado por los propios, es el objeto de la segunda parte del tercer tomo. La vida de Fr. Bartolomé pertenece mas bien á la humanidad entera que á la España sola. Las Casas no fue un hombre de un talento superior; fué sí un hombre estraordinario por su fanatismo filantrópico, digámoslo así. Este es el juicio que de la lectura de su vida resulta. Arrebatado en sus opiniones esclusivas, si bien justas, su exaltacion inutilizó y malogró casi siempre la pureza de sus intenciones. No bastan estas empero para constituir grande al hombre: es preciso saberlas llevar á cabo y hacerlas triunfar. Dirásenos que la fortuna pudo influir en el mal éxito de los afanes de las Casas: esta es una vulgaridad que nunca encuadraremos: el hombre superior hace la fortuna: conocedor de las circunstancias que se oponen al logro de sus planes, las esquiva ó las dirige y las domina. El que sucumbe á ellas es el hombre vulgar: por mas que haya vencimientos mas gloriosos que la misma victoria, nunca será grande el guerrero constantemente vencido. Todo el mérito, pues, que á las Casas podemos conceder es el de haberse adelantado á su siglo en la manera de considerar á los indios, el de un teson á prueba de todo desaire, el de un celo ejemplar y el de haber tenido alguna influencia, si bien indirectísima é imperceptible casi en mejorar la existencia de algunas tribus americanas.

El Sr. de Quintana ha respondido victoriosamente en su prólogo á la acusacion que se le podia hacer de poco *afecto al honor de su pais*, cuando adopta tan francamente los sentimientos y principios del protector de los indios. "¿Se negará uno, dice en su prólogo, á las impresiones que recibe, y repelerá el fallo que dictan la humanidad y la justicia por no comprometer lo que se llama el honor de su pais? Pero el honor de un pais consiste en las acciones verdaderamente grandes, nobles y virtuosas de sus habitantes; no en dorar con justificaciones ó disculpas insuficientes las que ya por desgracia llevan en sí mismas el sello de inicuas é inhumanas."

Si la noble independencia del Sr. Quintana, con la cual nosotros simpatizamos, hubiese menester defensa, ¿qué podiamos añadir á tan enérgicos renglones? El escritor no es el hombre de una nacion: el filósofo pertenece á todos los paises: á sus ojos no hay límites, no hay términos divisorios: la humanidad es y debe ser para él una gran familia.

El Sr. Quintana al continuar las vidas de los españoles célebres hace un servicio señalado á su patria, á la literatura. Su narracion clara y elegante, su estilo conciso y fluido, su lenguaje castizo y correcto pueden presentarse en este género como modelos: y el criterio y la imparcialidad del historiador dan á su obra un lugar distinguido entre esta clase de libros. Es de desear que este Plutarco español continúe una obra, que tanto redunda en honor de su pluma, como en gloria de nuestra patria. = *L.*

MODAS DE PARIS.

Los sombreros y las capotas de pou de seda son las modas adoptadas en la actualidad. No se ha abandonado del todo el raso, pero no es el fuerte. Se acaba de usar el raso de invierno: los mas sombreros se hacen de pou de seda y de terciopelo de Indias. Los medios velos de tul son casi tan sencillos como los velos de jareta que se ponen en los sombreros. Los primeros tienen sobre los segundos la ventaja de abultar menos, y de arrugar menos las cintas.

Se siguen llevando para dentro de casa pequeños delantales con faltriqueras simuladas: son de fular ó de pou de seda adamascado. Algunas personas de gusto los guarnecen de encaje negro, y otras de un fleco alto de seda. Los hemos visto lindísimos de raso negro castaña bordados de florecitas ó pequeñas palmas de seda.

En punto al calzado se vuelven á llevar, medias de color, de pie liso, y bordados los cuadrados. Esas medias deben ser del color del vestido; si esta moda se generaliza volverá detras de ella la de los zapatos de color. Y ¿por qué no han de volver los zapatos de color? ¿Hay cosa mas linda que un menudo pie ceñido de seda azul ó rosa, de tafilete verde ó violeta? Hasta lo presente, las medias de color que pueden citarse como elegantes, sin pecar en estravagantes, son grises, castaña y color de carne. En algunas son los cuadrados bordados de seda blanca ó de un matiz que corte enteramente el fondo. De cualquiera especie que sean las medias, su primera circunstancia es la de ser sumamente lisas: las de hilo, que serán indudablemente de moda mucho tiempo, son elegantísimas, sin calado ni bordado, y tan finas, que parecen gasa. Las de seda blanca ó negra son las que van mejor al pie.

Se estila mucho el marfil para toda clase de alhajas, sobre todo para pendientes, broches, hebillas de cinturon &c.

lla escribe desde Bilbao con fecha de 25 de marzo último, en carta particular, las siguientes satisfactorias ocurrencias. De los 40 individuos que nos faltaron en la accion de Guernica han sido rescatados 15 por una de nuestras columnas.--Hace 10 dias tuvo una escaramuza nuestro regimiento, y sin mas que tres ligeramente heridos se encontraron seis de los rebeldes muertos.--El 24 salió el regimiento para S. Sebastian, y por falta de buque bajaba por el rio, en uno pequeño algun equipaje con el sargento Tornero y nueve hombres, á los cuales sorprendieron una porcion de canalla, que solo trata de robar, y no estan dos horas juntos; por esta razon estuvieron á punto de fusilar al sargento y los soldados, mas al fin pudieron evadirse y hemos tenido el gusto de abrazarlos.—El 22 llegó aquí el comandante general, y sin descanso marchó en busca de la faccion de Castor que estaba incomodando á la pequeña guarnicion de Portugalete; y el haber oscurecido en el camino nos privó del gusto de haber rematado con ellos, porque se los envolvió diestramente; pero murieron 30 y quedaron 16 prisioneros, con una porcion de armas y caballos: entre los muertos fue uno el cura que confesó á Tornero el dia 18, y el oficial que mandaba aquella gavilla.--Del contesto de esta carta, cuya veracidad es indudable, se infiere cuan bien cruzan nuestras fuerzas todo aquel terreno, y no puede desconocerse la mano de la Providencia que tan pronto castigó al execrable cura y cabecilla el atentado ó por mejor decir latrocinio en que cuatro dias antes se habian cobardemente gozado.

BADAJOZ, *abril* 2.=El señor brigadier de esta real audiencia el 12 de marzo ha proveido el auto siguiente.=Notándose que algunos jueces no cumplen con dar parte como les está mandado reiteradamente de toda ocurrencia de gravedad de que tengan conocimiento, prevengo á los corregidores y alcaides mayores de las cabezas de partido lo hagan indefectiblemente todos los correos, ocurra ó no suceso que lo merezca, y á todos los demas, siempre que tengan noticia de alguno de importancia; todo sin perjuicio de dar los avisos oportunos á las demas autoridades que corresponda, verificándolo por propios de justicia en justicia ú otros medios estraordinarios cuando sean de mucha gravedad.

CUENCA *abril* 1.º=El señor comandante general de esta provincia con fecha de antes de anoche, me noticia desde la Herrería nueva, entre otras cosas, que luego que supo el cabecilla Carnicer que dicho señor comandante general habia llegado á las Majadas, varió con su faccion la direccion que llevaba á dicho punto desde el de Huelamo, tomando desde la mitad del camino por los sitios escabrosísimos al de la Herrería del Cordon, llegando á sus inmediaciones por segunda vez, en donde sin entrar descansaron hasta la madrugada del 29 que tomaron el camino de Orihuela de Aragon, repasando el Tajo y los despoblados de Sierra-Molina hasta la inmediacion de Orca, en donde hicieron descanso, dirigiéndose segun noticias por Ojos Negros y Campo de Monreal á sus antiguas guaridas.

En los dias que permaneció la faccion en la Sierra de esta provincia de Cuenca, no solo no hicieron prosélitos, sino que se les han separado mas de 200 hombres, aburridos sin duda de tanta fatiga, y desengañados de las patrañas con que los habian seducido, maldiciendo á los castellanos y Castilla, que decian eran todos traidores.

Ayer continuaria el citado señor comandante general su marcha sobre los enemigos en combinacion con otras diferentes columnas de las leales tropas de la Reina nuestra Señora, que los persiguen muy de cerca, continuando armado el marquesado de Moya con su digno corregidor á la cabeza, hasta el resultado de las operaciones, que deberá ser de un momento á otro el total esterminio de la canalla.

VITORIA, *abril* 5. Escriben de Galicia en la frontera de Portugal que han llegado al puerto de Vigo 308 raciones para las fuerzas navales españolas que deben reunirse: que en Camiñas desembarcaron el 25 de marzo 600 hombres del ejército de D. Pedro, y que en Viana lo han verificado 800, de manera que por la costa se dan por concluidos los asuntos de D. Miguel. Añaden que el ejército nuestro al mando del general Rodil llega á 148 hombres, y que si penetrase en Portugal se concluiria todo al momento, declarándose el interior por D. Pedro.

---Cartas de Ciudad-Rodrigo dicen que el ejército al mando de Rodil ha entrado en el territorio portugues. Aunque estamos persuadidos de que esto se verificará, creemos que la noticia necesita confirmacion.

---Se esperaban en Vigo la fragata *Prueba*, los bergantines *Manzanares* y *Guadalete*, y las goletas *Muhonesa* y *Nueva-Maria*. Esta reunion de fuerzas indica mas que un simple crucero. El general Morillo, restablecido de su salud, salió de Guizo para Orense á tomar el mando: para el mismo punto han salido 108 raciones de galleta y aguardiente con el médico del ejército que vá á establecer los hospitales de campaña.

---El entusiasmo de los catalanes en favor de los legítimos derechos de nuestra Soberana, se aumenta en términos que no siendo suficientes las armas para todos los que las piden, han salido de Barcelona comisionados para comprar en Tolon otros 169 fusiles.

---En Asturias ha sido cogido el ex subteniente don Domingo Valiela alistando mozos para formar una faccion.

---En Aragon y Valencia se van organizando los batallones de milicia urbana, de modo que ya prestan el servicio, facilitando que los respectivos capitanes generales dispongan de la tropa permanente para auxiliar á la que opera contra las facciones de Navarra.

---La quinta se hace en todas las provincias con mas celeridad que anteriormente y con la mayor tranquilidad: en muchas de ellas han llegado ya los quintos á los depósitos.

---El señor don Ramon de Ozores, nombrado por S. M. gobernador subdelegado de Cantabria, tomó posesion de su destino el dia 1.º del corriente.

---La compañía de declamacion, contratada para el presente año cómico, empezó á dar sus representaciones en esta ciudad el dia de pascua: daremos cuenta de la primera funcion y salida tan pronto como nos sea posible.

MADRID, ABRIL 9.

La Reina nuestra Señora doña Isabel II, y S. M. la Reina Gobernadora siguen en el Real Sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real órden.

Deseando S. M. la Reina Gobernadora remover cuantos obstáculos se opongan á la pronta y expédita administracion de justicia, que la vindicta pública reclama imperiosamente en las causas de conspiracion contra el estado, se ha servido mandar que todas las personas invitadas ó requeridas por los jueces encargados de actuar en dichas causas, se presten á rendir las declaraciones que se les pidieren sin necesidad del permiso de sus gefes, cualquiera que sea el privilegio ó fuero de que gozaren: pues S. M. lo deroga desde ahora cuanto menester fuere, para que tenga efecto esta importante medida, que no menoscaba en manera alguna la justa defensa de los procesados. Madrid 5 de abril de 1834.—Garelly.

Parte recibido en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Por parte recibido en este ministerio del general 2.º cabo de Galicia, con fecha 30 de marzo último, se sabe que las pequeñas facciones que habian aparecido en las jurisdicciones de Sobrado de los Montes, en Castroverde y Meira, y se han extinguido ellas mismas á falta de desleales que las engrosasen: pues que en todo el pais que habian recorrido no han podido conseguir que ningun habitante las siguiesen. Este buen espíritu se ha manifestado del modo mas patente hasta ahora, verificándose la quinta, en todas partes sin la menor novedad, de la que van ingresando en las capitales gran número de reemplazos.

—Las noticias que por los últimos correos han dirigido al ministerio del Fomento los subdelegados de las provincias acerca del estado en que se halla la celebracion de la quinta; son las siguientes:

Avila, 2 *de abril*.—Los dos tercios del cupo de la provincia estan aprobados y filiados: el restante lo estará pronto.

Badajoz, 31 *de marzo*.—En la capital y en la provincia se verificó la quinta con celeridad y órden.

Cáceres, 3 *de abril*.—A las doce del dia llevaba despachados la comision de revision 238 quintos, los cuales habian pasado al depósito. La quinta se hizo en esta provincia con el mayor sosiego, y sin mas desercion que la de un solo mozo.

Ciudad-Real 31 *de marzo*.—Tambien se ha hecho en esta provincia, los trabajos de la comision de revision estan muy adelantados, y en el depósito los quintos de muchos pueblos.

Guadalajara 3 *de abril*.—Está llenada mas de la mitad del cupo de la provincia, y en Molina se va á hacer el sorteo, habiendo convenido los mozos presentes en substituir á los ausentes, si les cabe la suerte de soldados, ínterin no se presentan los últimos.

Huelva 26 *de marzo*.—La quinta estaba muy adelantada en esta provincia, y el subdelegado esperaba que en toda la semana quedarian en caja casi todos los quintos.

Huesca 30.—Los de esta capital y su partido se entregaban el mismo dia en la caja de Barbastro; los del de Jaca permanecerán en sus pueblos por ahora conforme á disposicion del capitan general de Aragon; y el sorteo debia estar hecho en toda la provincia en la fecha indicada.

Leon 30.—Iban filiados 120 quintos en la capital: el sorteo se habia ejecutado en todos los pueblos: y estos entregaban sus cupos con puntualidad.

Lugo 30.—Se habian verificado completamente los sorteos en todos los pueblos, y el todo de la operacion se concluiria para el dia señalado.

Oviedo 9.--Realizada la quinta en todos los pueblos con una celeridad que carece de ejemplo, y sin el mas mínimo disturbio, eran muy pocos los concejos que no hubiesen concurrido á la capital con sus respectivos contingentes.

Salamanca, 2 *de abril*.—Al celo del gobernador de Ciudad-Rodrigo se debe la pronta realizacion de la quinta en la misma plaza y su partido.

Segovia 2.—Estaban ya filiados 272 quintos: lo seria el cupo de la capital muy pronto: y con este y el apronto de las fracciones que se estaban sorteando entre sí diferentes pueblos, la quinta quedará de todo concluida.

Soria, 31 *de marzo*.—Eran 136 los quintos entregados en el depósito provisional de la capital, y antes del plazo señalado se completaria el contingente de la provincia.

Teruel 28.—A la comision de revision se habian presentado 140 hombres de los 245 con que deben contribuir los quintos del partido de la capital y del de Albarracin, y se esperaba la llegada del resto.

Toledo, 3 *de abril*.—Hasta el dia anterior habian ingresado en el depósito de la capital 259 quintos, y continuaba la puntual y pronta presentacion de otros.

Dos criminales expiaban ayer sus delitos en el patíbulo. Sabido es que para estos tristes espectáculos no faltan nunca numerosos testigos. Asi sucedia ayer, como sucede siempre. Terminada la ejecucion hubo una correría, que mas ó menos exagerada en las relaciones que luego circularon de ella, puede reducirse como verdad de hecho á las circunstancias siguientes. Dos hombres reñian en las inmediaciones del cordon que forma la tropa alrededor del cadahalso; furiosos en su debate llegaron hasta los soldados; esto produjo algun movimiento en la gente inmediata; este movimiento se estendió á otra parte mas lejana; y la cosa, pequeña en sí, tomó en la apariencia un aspecto mas significativo. La tropa cargó; se nos asegura que hubo algunos cintarazos para restablecer el órden; mas no aparece hayan resultado desgracias reales, aunque hemos oido decir que resulta alguna herida. De todas suertes, la inquietud calmó, en cuanto se supo la poca importancia del motivo que la causaba, y recogidas algunas capas y sombreros que pudieron dejar por el suelo los que huian, alarmados por la momentánea confusion, todo volvió á su ser natural; el público se retiró á sus casas, y el grande acto de la justicia quedó cumplido. Decíase ayer tarde que algunas palabras del religioso que asistió á los reos, pudieron dar márgen al movimiento; mas no hemos podido recoger informes ciertos de quien materialmente los haya oido: por lo que preferimos no calificarlas en clase de noticia. Bien sabida la verdad, nos apresuraremos á publicarla.

MILICIA URBANA.

Reconocimiento de Gefes y de la Plana mayor del primer Escuadron.

En la mañana de ayer se reunieron en la Plaza extramuros de la puerta de Alcalá los individuos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento y SS. Adjuntos para formar el primer Escuadron. El Sr. Corregidor, marqués de Falces, pronunció la siguiente alocucion.

Urbanos de caballería de Madrid. ¡Cuál brilla en vuestros semblantes el noble anhelo de servir á la Pátria! ¡Qué no deberá prometerse ésta de unos hijos que, no contentos con cumplir las obligaciones comunes á todos los ciudadanos, vienen á ofrecer en sus altares la comodidad, la fortuna, hasta su vida! La Capital de la Monarquía os bendecirá cuando á vuestras fatigas, á vuestras vigilias deba su tranquilidad y su ventura; y si fuese necesario esgrimir vuestros aceros contra los que á un tiempo son enemigos de la legitimidad, del Trono y de los fueros y franquezas castellanas, volareis allí donde el peligro os llame; triunfareis, sí, triunfareis reunidos al grito de salvacion y de gloria: Viva Isabel II! Viva nuestra augusta bienhechora la Reina Governadora!

Contestados los vivas últimos por todos los concurrentes con el mayor entusiasmo, el Sr. Corregidor dió á reconocer por Comandante al Sr. marqués de Casa-Irujo, quien al tomar posesion del mando dirigió á su Escuadron una breve arenga llena de fuego y patriotismo, la cual fue acogida con el mayor júbilo. Dió en seguida los mismos vivas que habia dado al tomar el mando de primer Batallon de infantería, su digno Comandante el Sr. marqués de los Llamos. En seguida dió á reconocer al Ayudante mayor, quien hizo igual formalidad con respecto á los señores Capitanes, y estos á los subalternos. Reinó en este acto un entusiasmo que es la mayor garantía de cuanto puede esperar la capital de este brillante cuerpo, inespugnable baluarte de nuestras libertades pátrias.

Noticias Diversas.

--Un corresponsal de Lucena nos manifiesta que hace dos años se suscribió á las obras completas del conde de Bufon, aumentado por Cuvier, diciendo que en el prospecto se habia anunciado que en cada fin de mes se darian dos tomos, siendo 60 el total de estos. Con este motivo se queja hace una porcion de meses que en cada uno los editores solo dan un tomo, y últimamente han dejado pasar dos ó tres sin dar ninguno, no habiendo salido mas que hasta la entrega 25, ignorando en qué consiste un atraso tan considerable, y tan defraudador de la oferta hecha al público. Es justo unirse á la queja de este corresponsal, por exigirlo así la justicia, y por ser indecoroso y violento que los que imprimen obras no cumplan exactamente con lo que han ofrecido á sus suscriptores.

--S. M. la Reina Gobernadora ha resuelto que en caso de enfermedad, ausencia ó vacante de los intendentes y contadores de provincias les sustituyan los asesores respectivos de cada subdelegacion, pero que en cuanto á las funciones administrativas sustituyan los administradores. Al propio tiempo ha tenido á bien S. M. mandar que esta resolucion se entienda lo mismo en las subdelegaciones llamadas antes principales, que en las que se denominaban de partido, para que conforme al espíritu y letra de la ley penal no haya mas que una sola suerte de subdelegaciones de Rentas iguales entre sí, y todas dependientes del Superintendente general de Real Hacienda.

—En cartas de Linares que llegaron ayer se refiere que el faccioso Locho se ha presentado entre Baeza y Andujar con cerca de 400 hombres. El intento de este malvado parece dirigirse especialmente á turbar la quinta y á seducir algunos mozos de los destinados á defender el trono legítimo. Tan pérfidos intentos no hallarán allí otro apoyo que el desprecio que tan justamente merecen.

AVISO AL PUBLICO.

Dennè y Compañía, libreros estranjeros establecidos en esta córte por el espacio de mas de 25 años, y residentes en la actualidad calle de los Jardines, número 10, participan á las personas que los han favorecido que mediante las inapreciables ventajas que proporciona á este ramo de comercio el ilustrado y benéfico decreto de 4 de enero, por el cual se dignó S. M. conceder la libre introduccion de libros de ciencias, artes y literatura, continuarán recibiendo encargos para toda clase de obras de las mencionadas, y asimismo de música y estampas, ofreciendo en su desempeño mas prontitud y equidad por haber cesado las trabas que le entorpecian y agravaban. En la misma librería se sigue la suscripcion á la lectura de libros franceses y españoles, amenizándose con cuantas obras nuevas y escogidas van saliendo.

Espectáculos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE.

1.º Sinfonía: 2.º La Fe de bautismo: 3.º Sinfonía: 4.º La Peticion estraña, ó el Panadizo de Federico II: 5.º Baile nacional: 6.º El Delirio, ó las consecuencias de un vicio, con su sinfonía y coros.—Actores en La Fe de bautismo: Señoras, Bravo y D. Pinto. Sres. Garcia Luna, Galindo y Ramirez.—Id. en el Panadizo: Sra. Bravo. Sres. R. Lopez, G. Perez y Campos.—Id. en el Delirio: Sras. Bravo, T. Baus y R. Leon. Sres. Garcia Luna, R. Lopez P. Lopez y E. del Rio.

TEATRO DE LA CRUZ.

1.º Sinfonía: 2.º El Legado ó El Amante singular: 3.º Baile: 4.º El Testamento: 5.º Sinfonía: 6.º Los Dos Hermanos: 7.º Boleras de la Gitanilla, bailadas por las Sras. Castillo, Goce, Sierra é Hidalgo, y los Sres. M. Garcia, Pistoli, Camprubi y Casas. 8.º El amante prestado.—En El amante prestado y en el Testamento desempeñará el papel de primera Dama la señora Matilde Diez.

Actrices en la primera comedia: Sras. Bárbara Lamadrid, J. Baus y R Gonzalez. Sres. L. Latorre, Romea y J. de Guzman. Id. en la segunda: Sra. Diez. Sres. Mate, Romea, A. de Guzman y J. Latorre.—Id. en la tercera: Sras. Rodriguez y B. Lamadrid. Sres. L. Latorre y Mate.—Id. en la cuarta: Sras. Diez y J. Baus: Sres. Romea, A. de Guzman, Hernandez, Lledó y Casanova. Ambas funciones se empezarán á las siete y media.

MADRID: IMPRENTA DE D. TOMAS JORDAN.